



480D0F46-0E51-4C12-A146-B81014BF603B

**Formato N° 1 - Datos generales de la entidad**

Nombre de la entidad:	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	08673978
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	CACERES PIZARRO SYLVIA ELIZABETH
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2019
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2019
Fecha de presentación:	07/04/2020 04:22:50 p.m.

**Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)**

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	LAZOS SOLIS ADELINA VERMES	DNI	06224515	29/07/2016	1, 2, 3, 4 y 5
2	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	PEÑARES RAYMUNDO DELIA	DNI	20073451	10/03/2020	1, 2, 3, 4 y 5
3	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE EMPLEO FORTALECE PERÚ	HUAROTE PORRO VICTOR ALEXANDER	DNI	09864282	21/12/2018	3, 4 y 5
4	PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL JÓVENES PRODUCTIVOS	LIMACHI ASTOCONDOR ELCIRA GISELL	DNI	73200473	10/03/2020	3, 4 y 5
5	PROGRAMA NACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE OPORTUNIDADES LABORALES - IMPULSA PERÚ	ALVAREZ PASQUEL WILY MARAMBO	DNI	22511478	21/03/2018	3, 4 y 5
6	PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO TRABAJA PERU	VERASTEGUI PALOMINO ANA VICTORIA	DNI	10783403	10/03/2020	3, 4 y 5

**Comentarios (2):****Notas:**

(1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.

(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



480D0F46-0E51-4C12-A146-B81014BF603B

## FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

### FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

<p>1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>SI SE HA DESARROLLADO EL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO  CABE PRECISAR, QUE LA DIRECTIVA N° 001-2014-CEPLAN YA ESTÁ DEROGADA, Y ACTUALMENTE SE CUENTA CON UNA GUÍA DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL APROBADA POR CEPLAN PARA ÉSTOS EFECTOS.</p>
<p>2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)</p>	<p><input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input checked="" type="checkbox"/> Fase institucional</p>		

<p>3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Si</b>  <input type="checkbox"/> <b>No</b>  <input type="checkbox"/> <b>No aplica</b></p>	<p>Informe técnico:</p>	<p>OFICIO N° 546-2016-CEPLAN/DNCP INFORME TÉCNICO N° 50-2016-CEPLAN/DNCP-FI, QUE CONTIENE LA MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE CEPLAN.</p>	<p>Fecha de informe:</p>	<p>29/12/2016</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>CONCLUSIONES DE LA MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE CEPLAN.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- EL DOCUMENTO PRESENTADO CUMPLE CON TODAS LAS ETAPAS DEL PROCESO METODOLÓGICO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA GENERAL DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y CON LAS DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR CEPLAN.</li> <li>- SE VERIFICA QUE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019 DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO SE ARTICULAN CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2017-2021 DEL SECTOR DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.</li> <li>- EL PEI PROPUESTO SE ADECUA A LA METODOLOGÍA SEÑALADA PARA LA FASE INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO CON NOTA 23 DE UN TOTAL DE 24.</li> <li>- ASIMISMO, SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FECHA EL MTPE CUENTA CON EL PEI 2017-2022, APROBADO MEDIANTE R.M N° 111-2019-TR Y EL PESEM 2017-2022 APROBADO MEDIANTE R.M N° 111-2019-TR, LOS CUALES AMPLÍAN EL PERIODO DE VIGENCIA DEL PEI 2017-2019 Y DEL PESEM 2017-2021</li> </ul>
<p>4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Si</b>  <input type="checkbox"/> <b>No</b></p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>R.M N° 111-2019-TR</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>08/04/2019</p>	<p>Año inicio - Año fin:</p>	<p>2017 - 2022</p>

<p>5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Si</b> <input type="checkbox"/> <b>No</b></p>	<p>Documento de remisión:</p>	<p>OFICIO N° 7208-2016/MTPE/4</p>	<p>Fecha de documento:</p>	<p>28/12/2016</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>EL PEI REMITIDO A CEPLAN, CONFORME LO ESTIPULA LA CUARTA DISPOSICIÓN FINAL TRANSITORIA DE LA DIRECTIVA DEL CEPLAN, CORRESPONDE AL PERIODO 2017-2019.</p> <p>SIN EMBARGO , SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FECHA EL MTPE CUENTA CON EL PEI 2017-2022, APROBADO MEDIANTE R.M N° 111-2019-TR Y EL PESEM 2017-2022 APROBADO MEDIANTE R.M N° 111-2019-TR, LOS CUALES AMPLIAN EL PERIODO DE VIGENCIA DEL PEI 2017-2019 Y DEL PESEM 2017-2021</p> <p>CABE SEÑALAR QUE EL PEI 2017-2022 DEL MTPE, FUE ELABORADO EN EL MARCO DEL OFICIO MULTIPLE N° D000012-2019-CEPLAN-DNCP, MEDIANTE EL CUAL EL CEPLAN HACE DE CONOCIMIENTO DE NUESTRO SECTOR QUE SE HA VISTO POR CONVENIENTE Y EN FORMA EXCEPCIONAL PERMITIR LA AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE VIGENCIA DE LOS PLANES INSTITUCIONALES, SECTORIALES Y TERRITORIALES VIGENTES, Y SU RESPECTIVA APROBACIÓN, CON LA FINALIDAD DE FACILITAR LA ELABORACIÓN Y EL REGISTRO DEL POI MULTIANUAL 2020-2022.</p>
<p>6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Si</b> <input type="checkbox"/> <b>No</b></p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 026-2019-TR</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>18/01/2019</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>SE APROBÓ EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2019 CONSISTENTE CON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) 2019 DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO, CONFORME A LOS REPORTE DEL POI OBTENIDOS DEL APLICATIVO CEPLAN V.01 . MEDIANTE RM N° 026-2019-TR Y SUS CORRESPONDIENTES MODIFICATORIAS.</p>

**Leyenda**

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado  
PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado  
PEI: Plan Estratégico Institucional  
POI: Plan Operativo Institucional  
CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico



480D0F46-0E51-4C12-A146-B81014BF603B

**Notas:**

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'X' shape with a circle at the top left.



480D0F46-0E51-4C12-A146-B81014BF603B

**FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia			Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios	
1	OEI 01: PROMOVER LA FORMALIZACIÓN LABORAL EN LOS EMPLEADORES Y TRABAJADORES			0.12			DIRECCIÓN DE GENERAL DE POLÍTICAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA FORMALIZACIÓN LABORAL E INSPECCIÓN DEL TRABAJO EX-DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO (RM N° 050 - 2017-TR Y SU MODIFICATORIA APROBADA MEDIANTE RM N° 206-2018-TR)			MEDIANTE LA RM N° 308-2019-TR QUE APRUEBA EL TEXTO INTEGRADO DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MTPE, LA UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE SE DENOMINA DIRECCIÓN DE GENERAL DE POLÍTICAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA FORMALIZACIÓN LABORAL E INSPECCIÓN DEL TRABAJO	
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	N° DE TRABAJADORES FORMALIZADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	Unidad	1680	2015	16020	2880	6240	1	LA LIMITACIÓN ES EL RETRASO NATURAL EN LA INFORMACIÓN DE LA PLANILLA ELECTRÓNICA.	SE HA SOLICITADO LA BASE DE DATOS DE PLANILLA ELECTRÓNICA MEDIANTE OFICIO A FIN DE VERIFICAR LA CONSISTENCIA Y CRUZAR LA INFORMACIÓN.	

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia			Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios	
2	OEI 02: PROMOVER LA EMPLEABILIDAD DE LOS JÓVENES PARA SU INSERCIÓN LABORAL EN EL MERCADO DE TRABAJO			0.12			DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (RM N° 050-2017-TR Y SU MODIFICATORIA APROBADA MEDIANTE RM N° 206-2018-TR)				

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	N° DE JÓVENES INSERTADOS AL MERCADO LABORAL FORMAL	Unidad	7109	2015	133230	30530	13943	1	<p>EXISTEN REGIONES EN DONDE NO SE PRESENTARON ENTIDADES DE CAPACITACIÓN A LAS CONVOCATORIAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS O CONTRATOS, PARA REALIZAR LA CAPACITACIÓN DE JÓVENES Y SU POSTERIOR INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN.</p> <p>EXISTEN EMPRESAS QUE GENERAN PUESTOS LABORALES DE MEDIO TIEMPO, LO QUE IMPLICA UN PAGO PROPORCIONALMENTE REDUCIDO, LO QUE AFECTA EL INTERÉS DE LOS JÓVENES CAPACITADOS QUE BUSCAN EMPLEOS DE TIEMPO COMPLETO.</p> <p>DEMORA EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS EMPRESAS RESPECTO AL RESULTADO DE LA COLOCACIÓN LABORAL.</p>	<p>SE HA REALIZADO VARIAS CONVOCATORIAS A NIVEL NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE ECAP, QUE CAPACITEN A LOS JOVENES EN LA MODALIDAD DE CAPACITACIÓN REGULAR Y CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA PERSONAS EN CONDICIÓN CON DISCAPACIDAD; ASIMISMO, SE HA LOGRADO DAR CONTINUIDAD A LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2018.</p> <p>SE HA DESARROLLADO TALLERES INFORMATIVOS QUE EXPLIQUE LOS BENEFICIOS DE LOS TRABAJOS QUE EXIGEN MEDIO TIEMPO, ADEMÁS DE ASESORAR EN EL ABORDAJE DE PUESTO QUE REQUIEREN PERSONAL MULTIFUNCIONAL.</p> <p>SE REALIZÓ UN MAYOR SEGUIMIENTO A LAS EMPRESAS QUE SOLICITAN PERSONAL A TRAVÉS DEL CENTRO DE EMPLEO CON LA FINALIDAD DE QUE LOGREN INFORMAR DE MANERA OPORTUNA EL RESULTADO DE LA COLOCACIÓN LABORAL.</p>

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
3	OEI 03: POTENCIAR EL DIÁLOGO SOCIAL PARA OBTENER UNA LEGISLACIÓN LABORAL QUE FOMENTE LA PRODUCTIVIDAD Y GARANTICE LOS DERECHOS LABORALES	0.12	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO (RM N° 050-2017-TR Y SU MODIFICATORIA APROBADA MEDIANTE RM N° 206-2018-TR)	

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	N° DE PROPUESTAS SOMETIDAS A CONSULTA TRIPARTITA	Unidad	12	2015	121	24	24	1	<p>IMPOSIBILIDAD DE SESIONAR Y DE ADOPTAR ACUERDOS POR FALTA DE QUÓRUM REGLAMENTARIO, LOS REPRESENTANTES DE LA CGTP Y LA CUT MANIFESTARON LA SUSPENSIÓN DE SU PARTICIPACIÓN EN EL CNTPE POR ESTAR EN OPOSICIÓN A LA APROBACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD (PNCP).</p> <p>DEBIDO A DIVERSOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS EXISTE UNA ALTA ROTACIÓN DE FUNCIONARIOS QUE GESTIONAN LAS SECRETARÍAS TÉCNICAS DE LOS ESPACIOS DE DIÁLOGO SOCIAL EN LAS DIRECCIONES REGIONALES DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DRTPE) Y/O GOBIERNOS REGIONALES DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (GRTPE).</p>	<p>EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (CNTPE) CONTINUA CON LAS CONVOCATORIAS E INVITACIONES A LA GESTIÓN DEL DIÁLOGO CON LAS CENTRALES SINDICALES PARA INCENTIVAR SU PARTICIPACIÓN Y ASÍ POTENCIAR EL FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ESPACIOS DE DIÁLOGO SOCIAL TRIPARTITO A NIVEL ORGANIZACIONAL, NORMATIVO Y FUNCIONAL.</p> <p>SE REALIZAN COORDINACIONES CON LAS REGIONES QUE PRESENTAN CAMBIOS DE FUNCIONARIOS A FIN DE PROGRAMAR FECHAS PARA ASISTENCIAS TÉCNICAS Y/O CAPACITACIONES VIRTUALES PARA MANTENER EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS REGIONES.</p>

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
4	OEI 04: MEJORAR LA GESTIÓN DE CONFLICTOS ENTRE LOS ACTORES LABORALES.	0.12	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO (RM N° 050-2017-TR Y SU MODIFICATORIA APROBADA MEDIANTE RM N° 206-2018-TR)	

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	% DE CONFLICTOS LABORALES DE CARÁCTER SUPRAREGIONAL SOLUCIONADOS ANTE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL TRABAJO	Porcentaje	57	2015	75	75	17.56	1	LAS PARTES DECIDEN DAR POR FINALIZADAS LAS REUNIONES CONCILIACIÓN Y/O EXTRA PROCESO CONVOCADAS.  INASISTENCIA DE LAS PARTES A LA REUNIÓN DE CONCILIACIÓN O EXTRA PROCESO CONVOCADAS.	SENSIBILIZAR A LAS PARTES AL DIÁLOGO.  REPROGRAMACIÓN DE LAS REUNIONES.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
5	OEI 05: PROMOVER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE LA POBLACIÓN	0.13	DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (RM N° 050-2017-TR Y SU MODIFICATORIA APROBADA MEDIANTE RM N° 206-2018-TR)	

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	N° DE PERSONAS EN LA POBLACIÓN OBJETIVO DE TRABAJO INFANTIL, TRABAJO FORZOSO Y TRATA DE PERSONAS REGISTRADAS EN ZONAS PRIORIZADAS QUE RECIBEN ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS	Unidad			2060	930	141	1	<p>LAS AUTORIDADES REGIONALES NO COMUNICARON OPORTUNAMENTE LA CANTIDAD DE ALUMNOS INSCRITOS EN LOS MÓDULOS QUERA Y SIRABAMBA, DEBIDO A PROBLEMAS INTERNOS DE GESTIÓN.</p> <p>LAS AUTORIDADES REGIONALES CONSIDERAN NO RENOVAR LOS CONTRATOS DE LOS DOCENTES PARA LOS MÓDULOS QUERA Y SIRABAMBA, DEBIDO A QUE NO CUENTAN CON CUENTAN CON PRESUPUESTO SUFICIENTE PARA SOLVENTAR SU REMUNERACIÓN.</p> <p>LOS INSTRUMENTOS MUSICALES QUE HAN SIDO DONADOS AL DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO NO CUENTAN CON UNA POSESIÓN DEFINIDA, YA QUE FUERON RECIBIDOS E INVENTARIADOS POR LOS DOCENTES EN LUGAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. A LA FECHA NO SE SABE EN MANOS DE QUIEN DEBERÁ QUEDAR DICHOS INSTRUMENTOS.</p> <p>LA DRTP TOMA DECISIONES UNILATERALES SIN CONSULTA A LAS PARTES INTERVINIENTES, DESCONOCIENDO LOS COMPROMISOS DEL CONVENIO FIRMADO.</p>	COORDINACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE UN ESPECIALISTA DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES LABORALES (DPPDFL) COMO UN ENLACE REPRESENTATIVO EN LA REGIÓN HUÁNUCO, PARA INFORMAR LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO CITADO

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
----	----------------------	-----------------------------	--	-------------

6	OEI 06: GENERAR COMPETENCIAS Y OPORTUNIDADES LABORALES PARA POBLACIONES VULNERABLES, CON ÉNFASIS EN AQUELLAS EN CONDICIONES DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA.			0.13	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO (RM N° 050-2017-TR Y SU MODIFICATORIA APROBADA MEDIANTE RM N° 206-2018-TR)					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	N° DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD INSERTADAS AL MERCADO LABORAL FORMAL	Unidad	240	2015	5519	613	553	1	<p>DESINTERÉS POR PARTE DE LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA PARA INSERTARSE AL MERCADO LABORAL.</p> <p>DIFICULTAD PARA LA INTERMEDIACIÓN DE JÓVENES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DEBIDO A PREJUICIOS SOCIALES ENTORNO A LA TEMÁTICA DE DISCAPACIDAD Y DIFICULTADES PARA REALIZAR LOS AJUSTES RAZONABLES EN LAS EMPRESAS DONDE LOS JÓVENES PUDIERAN TRABAJAR.</p> <p>EMPRESAS SOLICITAN REQUISITOS QUE EN OCASIONES LOS BENEFICIARIOS NO CUMPLEN POR LO QUE ELLO LOS HACE DESISTIR DE LA INSERCIÓN.</p>	<p>SE MOTIVA E INCENTIVA A LAS MUJERES A TRAVÉS DE OTROS SERVICIOS COMO ES EL SERVICIO DE ASESORÍA PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO.</p> <p>DURANTE LA INTERMEDIACIÓN LABORAL, SE REALIZA UNA CONCIENTIZACIÓN EMPRESARIAL RESPECTO DE LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD; ASIMISMO, SE REALIZA MÚLTIPLES INTERMEDIACIONES A LOS JÓVENES A FIN DE LOGRAR SU INSERCIÓN Y SE ESTÁ EJECUTANDO EN LA REGIÓN DE LIMA LA ESTRATEGIA DE EMPLEO CON APOYO. A FIN AYUDAR AL JOVEN A DESEMPEÑARSE DENTRO DE LA EMPRESA, ASÍ COMO REALIZAR DE AJUSTES RAZONABLES EN LAS EMPRESAS DE MANERA ESPECIALIZADA.</p> <p>SE PROPUSO QUE EL LEVANTAMIENTO DE LA DEMANDA LABORAL TENGA EN CUENTA LOS REQUISITOS DE LA EMPRESA PARA LOS BENEFICIARIOS.</p>

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
7	OEI 07: PROMOVER EL EMPLEO A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES Y NIVELES DE EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN, PARTICULARMENTE EN CONDICIONES DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO.	0.13	DIRECCIÓN GENERAL DE NORMALIZACIÓN, FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EX DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN LABORAL (RM N° 050-2017-TR Y SU MODIFICATORIA APROBADA MEDIANTE RM N° 206-2018-TR)	

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas

	N° DE PERSONAS INSERTADAS AL MERCADO LABORAL FORMAL	Unidad	9898	2015	170964	34159	23047	1	<p>DEMORA EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS EMPRESAS RESPECTO AL RESULTADO DE LA COLOCACIÓN LABORAL. DADO QUE UNA EMPRESA PUEDE TENER MULTIPLES CANALES DE BÚSQUEDA DE PERSONAL PARA CUBRIR SUS REQUERIMIENTOS.</p> <p>EMPRESAS SOLICITAN REQUISITOS QUE EN OCASIONES LOS BENEFICIARIOS NO CUMPLEN POR LO QUE ELLO LOS HACE DESISTIR DE LA INSERCIÓN.</p> <p>ALGUNOS BENEFICIARIOS SON ACEPTADOS, PERO DESISTEN DE ASISTIR A LABORAR</p> <p>EXISTEN REGIONES EN DONDE NO SE PRESENTARON ENTIDADES DE CAPACITACIÓN A LAS CONVOCATORIAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS O CONTRATOS, PARA REALIZAR LA CAPACITACIÓN DE JÓVENES Y SU POSTERIOR INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN.</p> <p>EXISTEN EMPRESAS QUE GENERAN PUESTOS LABORALES DE MEDIO TIEMPO, LO QUE IMPLICA UN PAGO PROPORCIONALMENTE REDUCIDO. LO QUE AFECTA EL INTERÉS DE LOS JÓVENES CAPACITADOS QUE BUSCAN EMPLEOS DE TIEMPO COMPLETO.</p>	<p>SE REALIZÓ UN MAYOR SEGUIMIENTO A LAS EMPRESAS QUE SOLICITAN PERSONAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE EMPLEO CON LA FINALIDAD DE QUE LOGREN INFORMAR DE MANERA OPORTUNA EL RESULTADO DE LA COLOCACIÓN LABORAL.</p> <p>HA PROPUESTO QUE EN EL LEVANTAMIENTO DE LA DEMANDA LABORAL SE TENGA EN CUENTA LOS REQUISITOS DE LA EMPRESA PARA LOS BENEFICIARIOS.</p> <p>SE HAN REALIZADO NUEVOS PROCESOS DE INTERMEDIACIÓN A FIN DE CUMPLIR CON LA VACANTE SOLICITADA POR EL SECTOR EMPRESARIAL.</p> <p>SE HA REALIZADO VARIAS CONVOCATORIAS A NIVEL NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE ECAP, QUE CAPACITEN A LOS JÓVENES EN LA MODALIDAD DE CAPACITACIÓN REGULAR Y CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA PERSONAS EN CONDICIÓN CON DISCAPACIDAD; ASIMISMO, SE HA LOGRADO DAR CONTINUIDAD A LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2018.</p> <p>SE HA DESARROLLADO TALLERES INFORMATIVOS QUE EXPLIQUE LOS BENEFICIOS DE LOS TRABAJOS QUE EXIGEN MEDIO TIEMPO, ADEMÁS DE ASESORAR EN EL ABORDAJE DE PUESTO QUE REQUIEREN PERSONAL MULTIFUNCIONAL.</p>
--	---	--------	------	------	--------	-------	-------	---	--	--



N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
8	OEI 08: MEJORAR EL MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CENTRADO EN EL CIUDADANO	0.13	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN - OGPP (RM N° 050-2017-TR Y SU MODIFICATORIA APROBADA MEDIANTE RM N° 206-2018-TR)	

INDICADORES

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas

										<p>MÓDULO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y RECLAMOS MAD ¿ TRABAJO</p> <p>EL MÓDULO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y RECLAMOS MAD TRABAJO, CUENTA CON UNA CARTA DE SERVICIO CERTIFICADA POR LA ENTIDAD AUDITORA ESPAÑOLA AENOR, DONDE SU COMPROMISO NÚMERO TRES (3) ES: ALCANZAR UN GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL POR EL SERVICIO BRINDADO NO MENOR AL 75% Y QUE AL ALCANZAR EL 77% ESTARÍA SUPERANDO LA META, SIN EMBARGO DE ACUERDO AL HISTORIAL REPORTADO EN EL PERIODO 2019, EL INDICADOR LLEGARÍA 80% MENSUAL, TENIENDO UNA BAJA EN EL MES DE MAYO CON UN 40% DEBIDO A QUE LOS USUARIOS NO QUISIERON RESPONDER LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN, RESPECTO A UNA MALA CALIDAD DE SERVICIO Y MALA INFORMACIÓN EN LOS SERVICIOS DE:</p> <p>1.ABSOLUCIÓN TELEFÓNICA Y TELEMÁTICA DE CONSULTAS LABORALES, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL E INSPECCIÓN DEL TRABAJO.</p> <p>2.CONSULTAS DEL TRABAJADOR Y EMPLEADOR Y PATROCINIO JUDICIAL GRATUITO A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE LIMA METROPOLITANA.</p>	<p>MÓDULO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y RECLAMOS MAD ¿ TRABAJO</p> <p>COMO MEDIDA CORRECTIVA, EL MAD TRABAJO PROPONE INCREMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS SERVICIOS ENFATIZANDO EN LAS ENCUESTAS PRESENCIALES DADO QUE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A LOS USUARIOS SE VENÍAN REALIZANDO MAYORMENTE VÍA TELÉFONO.</p> <p>CAPACITACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, MAYORES DE 30 AÑOS¿ PROGRAMA IMPULSA PERÚ.</p> <p>EL PROGRAMA IMPULSA PERÚ A FIN DE INCREMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE SUS USUARIOS, VIENE TRABAJANDO EN LA ELABORACIÓN DEL COMPROMISO: ¿FORTALECER LAS COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS DEL BENEFICIARIO PARA QUE PUEDAN IMPLEMENTAR O MEJORAR SUS NEGOCIOS, GENERANDO EL EMPLEO FORMAL¿, EL MISMO QUE SE INCLUIRÁ EN LA CARTA DE SERVICIO.</p>
	% DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EN LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES	Porcentaje	76	2015	94	88	85.30	1			

									<p>CAPACITACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, MAYORES DE 30 AÑOS, PROGRAMA IMPULSA PERÚ.</p> <p>EL SERVICIO DE ¿CAPACITACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, MAYORES DE 30 AÑOS, CUENTA CON UNA CARTA DE SERVICIO QUE TIENE COMO OBJETIVO ¿FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE GESTIÓN, QUE PERMITA IMPLEMENTAR NEGOCIOS SOSTENIBLES, SOCIALMENTE RESPONSABLES Y GENERADOR DE EMPLEO FORMAL¿, CUYO COMPROMISO NUMERO DOS (2) ES: ¿CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD EMPRENDEDORA DE LOS CIUDADANOS PARA GENERAR AUTOEMPLEO, CUMPLIENDO CON LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN, CON SATISFACCIÓN IGUAL O MAYOR A 80%¿ Y QUE EN EL PERÍODO 2019 NO SE HA EJECUTADO.</p> <p>SIN EMBARGO, EL PROGRAMA IMPULSA PERÚ HA CAPACITADO A 536 PERSONAS QUE CUENTAN CON UN NEGOCIO EN MARCHA, E INDICA QUE NO HAN PODIDO REPORTAR ESTOS RESULTADOS DEBIDO A QUE EL OBJETIVO DE LA CARTA ESTÁ DIRIGIDA A LA CAPACITACIÓN DE PERSONAS CON IDEA DE NEGOCIOS Y NO A LAS PERSONAS CON NEGOCIOS EN MARCHA.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Notas:

- (1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.
- (2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal de PE.
- (3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor de la meta.

**Comentarios:**





480D0F46-0E51-4C12-A146-B81014BF603B

**FORMATO N° 3 - OBRAS**

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1483051.93	0	0	0	0	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Notas:**

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

**Comentarios:**



480D0F46-0E51-4C12-A146-B81014BF603B

**Formato N° 4 - Personal**

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	159	156	707588.71	704841.56
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	13	13	102898.28	105690.04
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	1249	1261	6708457.72	7307845.16
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	1	1	6491.89	6491.86
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	5	6	76000	76200
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	3	4	193499.99	207972.22
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	336	347	1554666.01	1398774.64
Locación de servicios	294	145	894115.51	495203
Otros	38	41	378936.50	503212.01

**Nota:**

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

**Comentarios:**

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO: (\*) LA INFORMACIÓN DEL RUBRO OTROS (PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO - PAC, PERIODO ANTERIOR 2018), CORRESPONDE HACER LA CORRECCIÓN A 10 TRABAJADORES, QUE SE REGISTRO POR ERROR MATERIAL; ASIMISMO, SE PRECISA QUE EL GASTO DE PERSONAL A ESE PERIODO COMPRENDE PAGOS DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2018. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE EMPLEO FORTALECE PERÚ: EL PERSONAL DEL PROGRAMA FORTALECE PERU ESTA BAJO CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA



480D0F46-0E51-4C12-A146-B81014BF603B

**FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
308669	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE EMPLEO PARA LA INSERCIÓN LABORAL FORMAL DE LOS JOVENES EN LAS REGIONES DE AREQUIPA, ICA, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD, PIURA, SAN MARTIN Y EN LIMA METROPOLITANA	31/08/2015	MEJORAR Y AMPLIAR LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE EMPLEO PARA LA INSERCIÓN LABORAL FORMAL DE LA PEA JUVENIL DE LAS REGIONES DE AREQUIPA, ICA, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD, PIURA, SAN MARTIN Y EN LIMA METROPOLITANA	124547592	124547592	NO APLICA	28/06/2016	28/06/2021	INVERSIÓN	NO	02/01/2017	28/06/2021
COMPONENTES	<b>Descripción del componente del proyecto</b>	<b>Unidad de medida de la meta</b>	<b>Avance físico al inicio del periodo reportado</b>	<b>Meta física prevista al final del periodo reportado</b>	<b>Avance físico alcanzado al final del periodo reportado</b>	<b>Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)</b>	<b>Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)</b>	<b>Problemas presentados</b>	<b>Acción correctiva</b>	<b>Comentarios</b>		
	ADECUADA ARTICULACIÓN DEL CE CON EL SECTOR PRODUCTIVO	Unidad	39	61	64	2545751	2545751	NINGUNO	NINGUNO			
	ADECUADOS PROCESOS OPERATIVOS DEL CE	Unidad	0	3	3	4409988	4409988	NINGUNO	NINGUNO			
	ADECUADOS SERVICIOS DEL CE PARA LOS JOVENES	Unidad	0	1	1	3862337	3862337	NINGUNO	NINGUNO			
	GESTIÓN DEL PROYECTO	Unidad	24	36	36	7107877	7107877	NINGUNO	NINGUNO			
SUFICIENTE CAPACIDAD RECTORA DEL MTPE CON LOS GR PARA LA INSERCIÓN LABORAL JUVENIL	Unidad	0	0	0	1646143	1646143	NINGUNO	NINGUNO				

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
-------------	---------------------------	------------------------------------	----------------------	---	---	------------------------------------	-----------------------------	-----------------------	--------	-------------------------	----------------------	-------------------------------------

2302756	CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROMOCION DEL EMPLEO, EMPRENDIMIENTO, EMPLEABILIDAD, DEFENSA LEGAL Y ASESORIA AL TRABAJADOR EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	04/02/2016	LA PEA DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR ACCEDE A LOS SERVICIOS DE PROMOCION DEL EMPLEO, EMPRENDIMIENTO, EMPLEABILIDAD, DEFENSA LEGAL Y ASESORIA AL TRABAJADOR EN FORMA ADECUADA Y SUFICIENTE	988469	1227212.83	ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS	01/08/2016	31/12/2016	INVERSIÓN	NO	18/03/2016	30/04/2019
COMPONENTES	<b>Descripción del componente del proyecto</b>	<b>Unidad de medida de la meta</b>	<b>Avance físico al inicio del periodo reportado</b>	<b>Meta física prevista al final del periodo reportado</b>	<b>Avance físico alcanzado al final del periodo reportado</b>	<b>Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)</b>	<b>Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)</b>	<b>Problemas presentados</b>	<b>Acción correctiva</b>	<b>Comentarios</b>		
	ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES	Porcentaje	100	100	100	863650.41	863650.41			EL COMPONENTE FUE EJECUTADO EN SU TOTALIDAD EN EL AÑO 2018		
	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO	Porcentaje	98.56	100	100	303062.42	303062.42			EN EL AÑO 2019 SE CULMINO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS EN EL MARCO DEL PROYECTO, Y SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL CIERRE DEL MISMO EN EL BANCO DE INVERSIONES DEL MEF		
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Unidad	1	1	1	30500	30500			EL EXPEDIENTE TÉCNICO FUE ELABORADO EN EL AÑO 2016		
	GASTOS GENERALES	Porcentaje	0	0	0	0	0			LOS GASTOS GENERALES FORMAN PARTE DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS DEL COMPONENTE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES		
	SUPERVISIÓN	Porcentaje	100	100	100	30000	30000			LA SUPERVISIÓN SE REALIZO AL COMPONENTE OBRA EN EL AÑO 2018		
	UTILIDADES	Porcentaje	0	0	0	0	0			LAS UTILIDADES FORMAN PARTE DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS DEL COMPONENTE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES		

<b>Código SNIP</b>	<b>Denominación del proyecto</b>	<b>Fecha de declaración de viabilidad</b>	<b>Objetivo / Finalidad</b>	<b>Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)</b>	<b>Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)</b>	<b>Motivo de variación de presupuesto</b>	<b>Fecha de inicio planificada</b>	<b>Fecha fin planificada</b>	<b>Estado</b>	<b>Iniciado por la gestión</b>	<b>Fecha de inicio real</b>	<b>Fecha fin real (cuando corresponda)</b>
--------------------	----------------------------------	---	-----------------------------	---	--	---	------------------------------------	------------------------------	---------------	--------------------------------	-----------------------------	--

2377701	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE DE PERSONAS EN EL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	04/07/2017	CONTAR CON ADECUADAS CONDICIONES DE TRANSPORTE VERTICAL EN LA SEDE CENTRAL DEL MTPE	2491452	1816020.50	LA SUNAFIL SE HIZO CARGO DE LA ADQUISICIÓN DE 1 ASCENSOR EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL ¿ SERVIR PARA LA REALIZACIÓN DE LA COMPRA CORPORATIVA FACULTATIVA PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSORES PARA LA SEDE CENTRAL DEL MTPE	07/08/2017	01/01/2019	INVERSIÓN	NO	19/09/2017	31/05/2019
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	ADQUISICIÓN / ASCENSORES	Unidad	3	4	4	1816020.50	1816020.50					

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2381260	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE PROTECCIÓN INFORMÁTICA CONTRA RIESGO ELÉCTRICO EN LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO, DISTRITO DE JESÚS MARÍA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	06/09/2017	ADECUADA DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ALTERNA DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO, DISTRITO DE JESUS MARÍA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	1274655	1486402.17	ACTUALIZACIÓN DE E.T. , ASI COMO RESULTADO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN	11/09/2017	31/12/2017	INVERSIÓN	NO	18/10/2017	31/12/2019

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	ACONDICIONAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y ESTRUCTURAL DE CUARTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS DE ENERGÍA ALTERNA	Porcentaje	0	100	100	123795.28	123795.28			
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Unidad	1	1	1	0	0			LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO FUE REALIZADO POR PERSONAL CAS DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA
	INSTALACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO CON UN GENERADOR DE ENERGÍA ALTERNA	Porcentaje	48	100	100	990689.53	990689.53	LA EJECUCIÓN SE RETRASÓ POR FALTA DE PRESUPUESTO	SE GESTIONÓ LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PRESUPUESTALES	
	INSTALACIÓN DE SISTEMA MECÁNICO DE VENTILACIÓN	Porcentaje	5	100	100	371917.36	371917.36			
	SUPERVISIÓN	Porcentaje	0	100	100	0	0			LA SUPERVISIÓN FUE ASUMIDA POR PERSONAL CAS DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA COMO PARTE DE SUS FUNCIONES

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2444195	ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE COMPUTADOR DE GAMA ALTA; EN EL(LA) CENTRO DE DATOS DEL MTPE EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	17/04/2019	CONTAR CON ADECUADA CAPACIDAD DEL SERVICIO DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO PARA LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL.	19676448	5876653.93	ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS	02/09/2019	29/01/2021	INVERSIÓN	Sí	06/05/2019	31/12/2019

	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
COMPONENTES	ADQUISICIÓN DE SERVIDORES TIPO 02	Unidad	0	10	10	5876653.93	5876653.93			
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Unidad	0	1	1	0	0			EL EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE CONSTABA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE FUERON ELABORADAS POR LA OGETIC Y LA ESTRUCTURA DE COSTOS QUE FUE OBTENIDA DEL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO POR LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES, POR LO QUE EL COSTO ES EQUIVALENTE A CERO.

 **Notas:**

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del período reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del período reportado.

**Comentarios:**



480D0F46-0E51-4C12-A146-B81014BF603B

## **CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME**

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas Por Período **Anual 2019** que comprende información entre el **01/01/2019** y el **31/12/2019** de la entidad **MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO** cuyo titular es **SYLVIA ELIZABETH CACERES PIZARRO** identificado(a) con DNI N° **08673978**.

Martes, 07 de abril de 2020

**Subgerencia de Integridad Pública**  
**Contraloría General de la República**

### **Nota:**

La presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.